



En cumplimiento de los acuerdos para aprobar los PGE 2017

Empleo constituye la Mesa tripartita por la calidad del empleo en la Hostelería

- En su primera reunión ha acordado los objetivos y el procedimiento para abordar cuestiones como la estabilidad, la formación, el tiempo de trabajo, y la seguridad y salud laboral en el sector
- Para la agilidad de los trabajos se ha creado un grupo reducido con tres representantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, uno del de Energía, Turismo y Agenda Digital, cuatro representantes de los interlocutores sociales y otros tantos de las Comunidades Autónomas, designados por Madrid, Andalucía, Canarias y Baleares
- La Mesa dispone de un año para la realización de los trabajos

Jueves 23 de noviembre de 2017.- El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha constituido, hoy jueves, la Mesa por la calidad del empleo en el sector de la Hostelería, creada en virtud de los acuerdos adoptados para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2017.

De carácter tripartito y paritario, está integrada por ocho representantes del Gobierno, de los Ministerios de Empleo y Seguridad Social y de Energía, Turismo y Agenda Digital; ocho de Comunidades Autónomas, designadas en función del número de trabajadores afiliados en el sector de cada una, y otros ocho de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.

OBJETIVOS Y GRUPO DE TRABAJO

En la primera reunión de la Mesa se han acordado tanto sus objetivos como el procedimiento de actuación. En este sentido, nace para analizar todas las cuestiones relativas a la mejora de las condiciones de trabajo en la Hostelería, con especial atención a la estabilidad en el empleo, la formación, la regulación del tiempo de trabajo, y la seguridad y salud laboral en el sector.





Para ello, y con el fin de que los trabajos sean más ágiles y operativos, se ha creado también un Grupo de trabajo más reducido que los lleve a cabo, e informe de la evolución de sus actuaciones al Plenario de la Mesa, que será la que finalmente eleve las propuestas acordadas a la mesa de diálogo social por la Calidad en el Empleo.

El Grupo de Trabajo contará con tres representantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social; uno del de Energía, Turismo y Agenda Digital; cuatro en representación interlocutores sociales, y otros cuatro de Comunidades Autónomas, designados por los Gobiernos autonómicos de Madrid, Andalucía, Canarias y Baleares.

La Mesa deberá presentar sus conclusiones y propuestas concretas a lo largo de un año.

